

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que desde hoy viernes 21 de enero y hasta el próximo lunes 31 de enero (ambos incluidos) estará abierto el plazo para presentar solicitudes para el obtención de licencias de taxi estacional en Formentera para los años 2022 y 2023. En total, saldrán 24 plazas de taxis estacionales, 12 trabajarán del 1 de junio al 15 de septiembre, y las otras 12 del 15 de junio al 30 de septiembre.

Esta iniciativa se recoge en el Plan de Actuación en Materia de Transporte Público de Viajeros en Vehículo Turismo para los años 2022 y 2023 en la isla de Formentera, que se ha aprobado con consenso con la asociación del taxi. Para los veranos de 2022 y 2023 darán servicio 49 taxis (25 licencias ordinarias y 24 estacionales). El conseller de Movilidad, Rafael González ha señalado que de este modo se incrementará el servicio "en un 29 por ciento de taxis más respecto al verano de 2021" (cuando hubieron 38 taxis, 25 licencias ordinarias y 13 estacionales).

"Con este plan dotamos a la isla de Formentera de una mejor oferta de transporte público en taxi, teniendo en cuenta los incrementos de la demanda que ha habido en los últimos años en temporada estival", según ha explicado Rafael González. Cabe destacar que la demanda de este sector se ha incrementado en un 8 % en 2021 respecto a 2019.

Este plan responde a los objetivos fijados en el Plan de Movilidad Sostenible del Consell de Formentera y al del proyecto formentera.eco en el que además de regular la entrada y circulación de vehículos se establece la necesidad de mejorar el servicio de transporte público de isla.

Presentación de ofertas

Pueden presentarse a esta oferta los titulares de licencia permanente y asalariados del sector o antiguos titulares de licencias temporales. En concreto, se han reservado 19 plazas para los titulares de licencias ordinarias de taxi de Formentera y 5 para los asalariados o antiguos titulares de licencias. Las licencias tendrán carácter personal.

Las bases para presentarse se han publicado ayer en el Boletín Oficial de las Illes Balears, así como en la web del Consell de Formentera. La adjudicación se realizará mediante concurso público. [Aquí](#) se pueden consultar las bases.

21 de enero de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera